

Oficio un oficio del Sr. Intendente int.º de H. Provin-
cia de esta Provincia mariana pta. veinte y tres del
corriente, en que dice que haciendo Manzana la Comad.
de esta Provincia el expediente de siguiente fuentes de
obras trigo suministrado al Pueblo de la Provincia al Pto.
y madero del pañuelo para la Armería de Cataluña Montaj.
se nota la falta de la Certificación que acredite el
precio de la fábrica de dicho artículo en la época de
su entrega, para hacer la liquidación de su importe,
y orden en su favor se remita a la mayor brevedad. L.
entendido por este Ayuntamiento quedada. Se libra por
lo suyo la certificación que se solicita y se remita
a dicho Sr. Intendente int.

Oficio un oficio del Sr. Sub-Inspector Gen. & Co.
Junto ceptuado en su voluntad voluntario de esta Prov. de Murcia, y Gov.º
el Presd. de la Milicia de Murcia —

de esta Provincia pta. veinte y cuatro del actual, por
el qual concuerda en que el Reg.º int.º de esta Corp.
D. Juan José Balón quede exceptuado del servicio de
la Milicia Nativita a que se havia alistiado, y q.º
en los casos que en lo sucesivo ocurran de otra na-
turaleza, los individuos de esta armada deban audiir
Junto el Regidor D. Juan José Balón —
por medio de su Jefe al Sub-Inspector que ya quie-
re ceptuado Balón en toda clase de negocios. Enten-
dido por este Ayuntamiento quedada en su in-
teligencia

Oficio un oficio de D. Joaquín Camarón, Capitán
Libre soldado de la
Guardia p. Milicias
Provincial —

oficio suscrito y encargado de la jurisdicción del
Regimiento de Milicias Provincial de Murcia, su pta.